



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

SIGUE LA DESCOMPOSICIÓN

Dios vuelve locos á aquellos á quienes quiere perder. Los prosélitos de D. Everardo Villamil se han empeñado en demostrar la exactitud de esta frase.

Ayer el acta de Balmonte con todo su cortejo de atropellos, concentración de guardia civil, etc; todo aquello que nos hizo dudar del sano juicio de los everardistas. Hoy otro asunto de más transcendencia para ellos, viene á darles un nuevo disgusto y á provocar un nuevo gasto de influencias y energías, además de acabar con su escaso crédito político. Decididamente esa gente ha perdido la razón.

Y á pesar de la mala suerte que les persigue implacablemente, haciendo que aborten sus asuntos en este distrito; después de mucho tiempo en que no ponen mano en ninguna cosa que salga según sus proyectos, su soberbia no les deja ver que estos no son aquellos tiempos en que se hacían las elecciones en un cuarto de la casa del cacique, que los embuchados del Censo no prosperan con la facilidad de antes, á pesar de la buena voluntad de algunos altos funcionarios; que los encargados de administrar justicia,—en los pueblos—no se doblegan á exigencias, ni se ablandan con halagos, ni se rinden con amenazas, porque tienen muy alto concepto de su misión, y porque.... ven su mentalidad y su cultura sobre los escarabajos de la politiquería. A pesar de todo esto siguen con los mis-

mos procedimientos de 1870, como si el aldeano no se hubiese civilizado, y se hubiese estancado la legislación.

Creyeron en su soberbia que los embuchados de quintas podían hacerse en la impunidad de antaño, y, naturalmente, se han llevado chasco: han abortado ellos solos por su propia *virtud*. Las sustituciones que se dice efectuadas por el alcalde y el secretario de Vega de Ribadeo, no pasaron en Oviedo gracias á la perspicacia de un médico militar que sospechó el amaño, y por la imprudencia de algunos sustitutos, mal posesionados de su mal aprendido papel. Estos, por su desgracia, han dado con sus huesos en el juzgado de instrucción, lo mismo que los funcionarios del citado Ayuntamiento.

Ahora, se nos ocurre preguntar: ¿D. Everardo y D. Leandro Villamil son ajenos á este amaño efectuado en el Ayuntamiento de la vecina villa y los ha cogido de sorpresa este asunto, siendo solo obra del alcalde y secretario? El tiempo se encargará de demostrarnos su complicidad ó su inocencia. Nos inclinamos á creer esto último, por ahora, y lo creemos más, si vemos á secretario y alcalde caer en la desgracia de los dos citados señores, pues á esto vendrán aquellos á parar si no obtienen, como creemos, la aprobación del chanchullo hecho. El tiempo lo dirá.



nombre de los declarados soldados, en el segundo reconocimiento que se había de efectuar en Oviedo ante la Comisión mixta de Reclutamiento. Allí verían que Juan Pérez, que tenía un defecto suficiente para ser excluido, no podría ir al servicio, y así volvería á su casa con gran alegría suya y del verdadero soldado que se había quejado tranquilamente con sus padres. Pero he aquí que uno de los sustitutos llamó la atención de uno de los médicos militares, el cual no pudiendo contenerse exclamó:—Tú ya has venido el año pasado. Aquello fué un desbarajuste entre el azoramiento del falso quinto, y el tener que romper la documentación en aquel mismo instante varias conocidas personas que presenciaban el reconocimiento.

Por si esto fuese poco, otros dos sustitutos, que venían por la carretera á pié, de retorno ya á su casa, llamaron la atención de la Guardia civil de Luarca, y los detuvo como sospechosos, tomándolos por lo que no eran. Ante el Juzgado de instrucción de aquella villa comparecieron á declarar, y allí se armaron un lío entre sus nombres verdaderos y los que debían usar en su nueva personalidad. Aún, para que el fracaso de las sustituciones fuese mayor, faltaba lo ocurrido en El Franco, donde varios sustitutos que, como los anteriores, venían de retorno á sus casas, por la influencia de unas copas de vino se les soltó la lengua en tal forma que el pueblo de La Caridad se enteró de quienes eran ellos, á lo que iban á Oviedo, cómo, cuándo, en qué forma y qué personas habían corrido con la sustitución. El chanchullo había fracasado de mala manera.

Hoy está el asunto en este Juzgado de instrucción, y no sabemos, por el secreto del sumario, qué han declarado los falsos quintos, ni los verdaderos, ni á qué personas acusaron; pero declaren lo que declaren, la culpabilidad del secretario de la Vega resulta clara, pues tiene obligación de identificar las personas que se presenten á reconocimiento.

Esto es la comidilla del día, y no poniendo aquí, absolutamente nada de nuestra parte, y limitándonos á dar cuenta del rumor, convenientemente atenuado, mientras no lo sepamos de cierto, esperamos á que esto se desarrolle ello solo y que la cosa dé de sí lo que debe dar.

Nos toca ser expectadores de esta descomposición de nuestros adversarios, viéndola con satisfacción, no porque nos alegremos del mal de nadie, sino porque vemos que esos señores del bando contrario no cesan de trabajar para terminar con su prestigio.

Ayuntamiento de Castropol

Un incidente en la sesión del 23

Continuando en el uso de la palabra, sigue diciendo el Sr. Méndez, que ha visto con sentimiento el que la Corporación no hubiese asistido á los actos de Semana Santa, como es ya costumbre inveterada, y á este efecto presentó la siguiente moción:

«Que siendo costumbre antigua en este pueblo, el que el Ayuntamiento asista en Corporación á los oficios de Semana Santa y festividad de Corpus Christi, observó con pena que en este año no haya sido invitado: y el hecho reviste mayor gravedad que la que presenta á simple vista; primero, porque ofende los sentimientos religiosos del pueblo y de la Corporación, por lo menos en su mayoría, y segundo, porque esa tan apreciada costumbre venía á constituir un privilegio, que de ninguna manera debe renunciarse ni consentirse que se rompa por quienes no tienen la representación genuina del concejo. Si la falta estuviese en el Sr. Cura párroco, que no la hubo—según noticias—propone el que suscribe que la Corporación

acuerde que se ponga en conocimiento de él la de que se trata, practicada constantemente, previa una comunicación oficial que se presentaba con antelación necesaria al Ayuntamiento, dirigiéndola á su presidente.»

Transcrita esta moción, se suscita entre la presidencia y el Sr. Méndez un pequeño altercado, sosteniendo cada uno criterios distintos acerca de la oportunidad de ella y el presidente se negó á admitir á discusión la moción de referencia, por envolver la misma una censura gratuita á los sentimientos religiosos de la presidencia, que no se pueden discutir aquí, y sobre todo al dignísimo párroco de esta villa.

Todos los señores concejales protestan enérgicamente contra la estraña actitud del Sr. Presidente, y se hallan conformes en que la moción persigue el que se rinda respeto á los derechos de la Corporación y á sus sentimientos religiosos, sin que vaya envuelta en ella censura al dignísimo Sr. Cura párroco, sino más bien á la presidencia, si es que no convocó al Ayuntamiento al hacerse la invitación, que les consta que se hizo personalmente y no se dió cuenta de ella, así pues, unánimemente prometen elevar queja al señor Gobernador civil y al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación, por considerarse coartados en sus facultades y privados de tomar acuerdos en asuntos de su competencia, por ese gastado recurso de no admitir á deliberación las mociones.

Siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Méndez de la Torre, pregunta á la presidencia si se ha enterado la Alcaldía de que en la noche del 21 para amanecer el 22, se ha perpetrado un hecho salvaje, descortezando el arbolado que existe en la carretera de Salías, contestando el Alcalde que no tiene conocimiento de este hecho.

—————

Deben estar satisfechas las falsas beatas que militan en el partido viejo, que lo mismo ostentan hipócritamente el rosario en la mano, que sacan á conveniencia el envenenado puñal que ocultan en la boca, cuando les conviene cebarse en las honras ajenas. Den, pues, un viva á su caudillo que tan mal defiende el derecho del pueblo, representado por el Ayuntamiento, en actos en los cuales se hace ostentación de las creencias religiosas, por las que siempre se nos distinguió.

—————

ALGO SOBRE LOS ÁRBOLES

¿Creeis, amables lectores, que el Alcalde no supo nada del criminal degüello perpetrado en once robustos árboles de la carretera, en el tramo de Salías? No creo.

¿Creeis que al Alcalde, tan solícito en tener confidencias con la Guardia civil, no le haya ésta dicho nada? No creo.

¿Creeis que siendo esta carretera el paseo cotidiano del Alcalde, llegando siempre hasta el parador de la «Manteleira», en donde toma un descanso, no se haya fijado en aquel criminal desmoche? No creo.

¿Creeis que si fué como dicen, tuvo que ser precisamente porque al pasar por aquel punto le impedían ver los troncos las copas de aquellos frondosos árboles? Sí creo.

¿Creeis que teniendo frecuentes confidencias con Valea, no le haya éste dicho nada? No creo.

¿Creeis que más tarde, ya ha dado con la pista del objeto de la degollina de los once desgraciados álamos? No creo.

¿Creeis que le fué más fácil dar con la pista, *pisto* ó *paella* que en su calle se comió hace algunos días, por el remusguillo que llegaba con olor á *rosa*, y allí, bien resguardado por *cercados*, tuvo á su lado al hijo de su Benjamin, de lo cual puede dar fe cualquier notario, sin temor á ser perjuro? Si creo.

¿Creeis que esos árboles se degollarían si fuera Alcalde cualquiera de los concejales del partido independiente? No creo.

¿Creeis que en la conciencia de todo el público está quien ha sido el autor y que todos le señalan con el dedo allá en el fuero interno de su conciencia? Si creo.

Pues si así lo creis y no lo creeis, mis queridos lectores, habreis acertado, y en otro número os ofrezco continuar las preguntas.

CHINITAS

En Gijón hubo un fenomenal *atraco* en el Censo electoral; y rara coincidencia, también Balbino hizo sus pinitos en el nuestro, incluyendo unos cuantos mozalbetes que aún no tienen la edad que la ley exige para disfrutar del derecho de sufragio.

Lo malo está que esa misma ley castiga con severas penas esos y otros excesos análogos que los desprestigiados caciques y monterillas ramplones suelen poner en práctica para burlarla, resultando muchas veces que los burlados sean ellos.

¡Qué bien estaría que Magadán se suicidase, evitándole á Barroso el disgusto de matarlo!

¡Quién sabe; de menos nos hizo Dios!

Por de pronto á su colega de Boal le hicieron la barba por igual procedimiento,

¡Y el rasero es el mismo, D. Balbino!

¿Qué se sabe? ¿Qué hay de esos *quintos* de la Vega y San Tirso?

¿Ustedes no saben nada? Pues nosotros tampoco; pero sí sabemos que se acabó el timo del voto por el procedimiento del *quinto*.

Hay que aguzar el ingenio, D. Leandro, para las próximas elecciones, porque una vez descubierto el pastel ya no habrá más quintos que se presten á hacer el idem.

¡Vaya, vaya y qué mal se van poniendo las cosas en estos tiempos!

No le dejan á uno vivir en paz; todo se sabe, todo se descubre.

¡Qué gente, señores, qué gente
la del pícaro partido independiente!

En una cuchipanda política que se celebró ha poco en una inmediata villa del Eo, D. Benito Castro hizo sensacionales declaraciones.

Dijo que no volvería á ser diputado por Castropol; que lo sería por un distrito de nueva creación.

¡Limpíate que estás de huevo!

Con que por un distrito de nueva creación, ¿eh? Y D. Zoilo y Octavio presentes.

¡Quién no os conozca que os compre!

TRASLADO

Nuestro muy estimado amigo D. Joaquín Úbeda Saráchaga, notario de Vega de Ribadeo, á su instancia, por que así le convino, ha sido trasladado á Mora de Rubielós, provincia de Teruel, capital de partido, villa rica y de importancia.

Sentimos en verdad la ausencia del amigo querido, ciudadano honorable, ilustrado funcionario, modelo en el ejercicio de su delicada profesión, escritor castizo y culto, y deseámosle en su nuevo destino, allá entre los «Moranos», toda suerte de felicidades, de que es acreedor.

Al ofrecernos el Sr. Úbeda su nueva notaría, que le agradecemos vivamente, nos encarga que por medio de este decenario le despidamos de todas sus relaciones, á las cuales se ofrece.

A luna

Despacín; muy pouco á pouco,
con majestad d' unha reina,
grande y dorada a sua roda,
salía á luna compreta.

Eu non sei que ten a luz
c' alegre sólo con verla.

Al tíu Xuaquín, sin embargo,
pasouye de outra manera.

Taba sentado n' a porta,
tomando el fresco que tempra,
y condo a luna salía
suspirou mirando pr' ela.

¿Recordaría ye amores
en qu' ela a mel ye vertera?

D' eso houbo algo, mais tamén
houbo outras cousas máis qu' esas.

Dígolo según palabras
que ye cayeron d' a lengua.

«Hasta hay pouco— dixo el probe
fuche a meyor compañeira.

Con esa luz dulce y suave
—¡quén á esos tempos voivera!—

alumácheme a ventura,
d' as máis gustosas d' a terra,
que tein as bodas n' a entrada,
por que despois tan as penas.

¡Lougo tamén fuche amigal!
Condo enredoume n' a testa
ser cacique y mangonear,
y dar-me pisto y fachenda,
y en todo levar a mau,
y en cousa algunha dar cuentas,
y baraxar al meu gusto,
hasta n' as mismas sentencias,
y en todo fer el capricho,
y á todos ter como recua
de borregos.

¡Mais, pardiez,
equivoqueime de veras!
Tirei de sobra d' a corda
y din conmigo n' a terra.
¡Eran leois, y por miope
non soupen ver más c' oveyas!
Entonces, como che dixen,
nacendo, en cuarto, ou entera,
eras de mel, mais hoy día
eres de fel... y compra.»

Calou aquí, y einda falan
que se deitou sin a cena.

Farruco.

DEL PARTIDO

BOAL

Los festejos con que nuestros amigos de Rozadas celebraron el triunfo obtenido por el partido, tan acertadamente dirigido por el Excmo. Sr. D. Vicente Lorient, sobre los míseros y retrógrados everardistas, que tanto se opusieron infructuosamente á la creación de una escuela en aquel pueblo, sacarán á su párroco del error en que estaba de que no la obtendrían. Aquella alegría esteriorizada, aquella muchedumbre de gentes entusiasmadas, que desde Boal acompañaron al primer maestro á que tomara posesión de aquel local, frente á la parroquial en que días antes les decía el Sr. Cura para qué se molestaban arreglándolo, habrá llevado á su convencimiento que el proceder de las huestes que siguen al Sr. Lorient es otro muy distinto al de esos everardistas, ya algo prehistóricos.

Lo raro es que el Sr. Cura ignora, al chancearse con los feligreses que se ocupaban en poner en buenas condiciones el nuevo local-escuela, donde ahora vé funcionar sus clases diarias, lo que sus feligreses *Ponte y Torero* propalaban. ¿No sabía V. que cuando se convencieron de su impotencia, cuando les dijeron que la escuela la traía Lorient, se echaron por pueblos y veredas predicando lo contrario de lo que pensaban, y ofreciendo ahora protección, y diciendo que *ellos y sus amigos*—no sabemos cuales serán—*se empeñaban en que se creara la escuela?* Si no lo sabía V. es que ya no comulga con ellos, y lo ignorábamos nosotros.

Esto demuestra que desde aquella famosa votación en que á V. y á otros sacerdotes más, llevaron á votar por seis candidatos á concejales *ateos*, no le cuentan ó no les oye V. esas pintorescas invenciones que con tanta frecuencia propalan y discurren.

Ya que V. no sabía eso no sabrá tampoco que el secretario no quería despachar al maestro hasta que él en persona fuera á posesionarlo de la escuela, para terminar el último acto de la burda comedia que se les ocurrió. A darle posesión tenía el deber de ir él ó algún miembro de la Junta de Instrucción pública municipal, cuyo deber, casi puedo afirmar, nunca cumplieron. Si ahora quería cumplirlo era el pretexto para presentarse á sus feligreses de V., nuestros amigos, á los que, si lo oyeran, les diría que los *quería mucho, y que por eso él y su hermano D. Antonio* se habían desvivido *trabajando* por ellos y por esa escuela.

Si V. estuviese en buenas relaciones con ellos sabría todo esto y mucho más; pero algo más de lo que parece debía V. saber. Aquel enviado de Boal, aquel pregonero mayor que enviaron por esos pueblos dando la buena nueva con muy estudiado entusiasmo, ¿no llegó por su rectoral?

Pretendieron por todos los medios dar un timo y adjudicarse ese triunfo que era y es una de tantas vergonzosas derrotas como viene infiriéndoles el partido del Sr. Lorient. ¡Y eso que no tiene influencia, que no tiene hombres en las alturas! Si eso hacen cuando empiezan, ¿qué será cuando valgamos algo para ellos?

Esto es pequeño y mucho nos conocemos todos, y bien sabe V. y todos, las farsas que siempre inventaron para desorientar al crédulo pueblo y hacer su agosto, creyendo sostener un prestigio que es tan ilusorio como todos sabemos.

Cuando quiera saber algo y no ser engañado, pregunte á los liberales, seguro de que le dirán la verdad.

Sigue un tanto mejor, sin que desgraciadamente haya desaparecido la gravedad, D.^a Concha Sierra. También se nota mejoría en la enfermedad que tiene postrado á D. Donato Alvarez. Mucho deseamos que ambos estimados enfermos se encuentren restablecidos pronto.

Nuestro querido correligionario D. Indalecio Fernández, guardó cama, molestado por pasajera dolencia de la que sigue mejor y mucho nos alegramos.

Llegaron á sus casas, procedentes del Rosario de Santa Fé, D.^a Eufarsea y D.^a Esperanza Pérez de la Pilella; de Tampa el joven Alvarez, hermano de nuestro amigo D. José, de Doiras, y de su excursión por la provincia, nuestro amigo D. Tomás Pérez, de Boal. Bienvenidos.

Tras larga y cruel enfermedad, falleció D.^a María Suárez, hija de D. Nicolás, de Serandinas. Con pro-

funda pena y vivo dolor acompañamos á aquella querida familia en la intensa que le embarga.

También dejó de existir, á muy avanzada edad, D. José Sánchez, de esta villa. Acompañamos en su dolor á su numerosa familia y muy especialmente á sus muchos y muy estimados amigos nuestros.

Pancho Porongos

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

LO ESPERÁBAMOS

En los *piropos* que bajo el título «No nos sorprende», aparecieron insertos en el pasado número de este decenario, manifestábamos á nuestros lectores que se susurraba por estos pagos que el reparto de Consumos había sido anulado debido á las gestiones que con ese fin venían realizando los frailes Agustinos que hay aquí; gestiones que no dudamos en calificar de injustas, *é inda mais*.

La confirmación de tales rumores, no se nos hizo esperar; pues aún no habían salido á la publicidad dichos *piropos*, cuando en el Ayuntamiento se recibió una comunicación de la Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia, manifestando oficialmente la anulación del citado reparto; noticia que cundió rápidamente por el concejo, el cual se halla indignado porque considera, y con muy justa razón, que ese hecho constituye una injusticia con la cual se trata de proteger los *fraudes* con perjuicio de los demás contribuyentes.

A nosotros, repetimos una vez más, no nos sorprendió la noticia, porque lo esperábamos; pero tan pronto como lo supimos, tratamos de averiguar por medio de la alcaldía en qué se fundamentaba la Administración de Propiedades é Impuestos, para obrar como obró, rebajando á los frailes de la primera categoría que era en la que se hallaban clasificados á la 18.^a, que es la categoría en que figura la clase labradora, y, podemos decir al concejo de Tapia, que hemos leído detenidamente el fallo que aquella dependencia de Hacienda formuló, y todos los considerandos, absolutamente todos, están cogidos por los pelos, como vulgarmente se dice, no hay uno solo que esté justificado; en todos se denota el afán de servir á los frailes de Tapia, resultando por lo tanto un fallo frailuno, nada más que frailuno, y para probarlo bástanos consignar que en uno de los considerandos se dice: que los frailes no pagan contribución territorial, cosa que no exime á nadie del pago de consumos, y en otro se les considera como un medio higiénico todo aquello que manifieste riqueza, lujo y bienestar. cual lo es el tener billar, cinematógrafo, salón-teatro y demás medios de recreo de que gozan esas palmas de Dios! dentro del edificio que ocupan.

Hay, además, otro dato que corrobora lo que dejamos dicho; dato que no queremos que pase desapercibido para los lectores, y es que, cuando protestaron los frailes de la cuota que se les había impuesto, también protestaron otros ocho vecinos, y á éstos no se les menta para nada en el repetido fallo; más como el silencio suele ser en muchas ocasiones elocuentísimo, no dudamos que en este caso quiso decirles á esos protestantes que, al hacerse un nuevo reparto,

contribuirían como todo vecino con unas pesetas más de las que ya tenían en el reparto anulado, y todo ello en virtud de la rebaja que piden los Agustinos y *por carecer en sus respectivas casas de esos medios higiénicos* que éstos poseen.

Higiene se necesita, no lo dudamos, pero es en la conciencia, porque la religión debe ir en legal matrimonio y hermanada con la justicia; pero según se desprende del caso que nos ocupa, esas dos cosas tienen para algunos la forma del acordeón: son elásticas; de no ser así, no hubieran trabajado tanto en la capital de la provincia para conseguir una injusticia, demostrando con eso que no reparan en los medios con tal de conseguir los fines apetecidos.

Y por hoy nada más, pero prometemos publicar en otro número la cantidad que la Hacienda manda rebajar á los tan repetidos frailes, y los nombres de varios contribuyentes que figuran en la categoría 18.^a á fin de que el lector juzgue desapasionadamente si es equitativo el que éstos figuren con la misma cuota que aquellos... virtuosos.

¿ME ENTIENDES, LECTOR?

Una de las primeras cosas que suelo hacer todas las mañanas después que me aseo, por razón de higiene, y porque no me llamen cara sucia, ni manos idem, es leer de cabo á rabo la prensa, sin que para ello tenga en cuenta cuales son los periódicos que algunos han dado en llamar «mala prensa».

Y en todos cuantos periódicos leo, absolutamente en todos, se flagela todos los días y en todos los tonos á Canalejas, Maura, Cierva y demás satélites que giran en torno del poder; pero lo que no he leído nunca, es que esos políticos hayan buscado á sus flageladores para recriminarles, aunque no fuese más que con una mirada *feroche*, como diciendo: «os conocemos».

¿Sucede igual con los *políticos tapinescos* de Tapia? ¿Tienen éstos la misma consecuencia que aquellos? ¡No!

Aquí en cuanto la prensa los *piropea* ya están mirando la forma de demostrarme su desagrado, que consiste siempre en amenazarme, ó mirarme con cara hosca y de soslayo.

Esta diferencia que existe entre los políticos de la Corte y los políticos del *cortijo tapinesco* de Tapia consiste en una pequeña cosa.

Los primeros (los de la Corte), son políticos de *poca talla*, y su dignidad y honor político es una cloaca, mientras que los segundos (los del *cortijo*), son *políticos grandes*, son *hombres de gran altura*, y la *dignidad y honor político* es para ellos un santuario.

¿Me entiendes, lector?

Mira que te lo digo al derecho para que me entiendas como te plazca.

PEPE DE MINGO.

San Tirso de Abres

Los ladridos del hambiento «factotum»

de «Garillo-Cortavientos»

El desprecio para los necios constituye el más significativo lenguaje y lo comprenden á maravilla aquellos everardistas que padecen el prurito de yo soy el más y han de bajarme la cerviz. A los que son así, desprecio sobre desprecio. Que ladran, doble desprecio. Que ahullan como el *chimpancé*, tres veces desprecio. Este sistema practicado continuamente hará

en semejantes entes el efecto que para el loco de remate produce la pena, que, según dice el proverbio, lo hace ser cuerdo.

Así acontecerá con esa sabandija que en tono lúgubre y con aires de perdona-vidas, pide y repite que se callen quienes de ella hayan dicho cosas peores y tildándose á así misma de decente en un pepelucho tan largo como el rabo del diablo y negro como el color del infierno, acaba siempre con este parecido soniquete: «habrán de oirme.»

¡Que te oigan los que tan mal te criaron, peor te aconsejan y tales cosas te consienten, porque yo no escucho ni leo á los necios é insensatos, que siempre medraron rebajando á los demás con inventos y fábulas indecentes, propia y exclusiva condición de los «vale-poco», que pretenden limpiarse manchando á los otros. Siga *D. Apetito, ó ganas de comer*, depositando excrementos por esas riberas y si su mal oliente producto le agrada, continúe y vuelva á empezar, que ya parará.

Cuando te hayan limpiado el pesebre de una vez, porque si andas mal de pesetas y de otras cosas que no cito desde que no mangoneas en el Juzgado á tu antojo, no será por tanta decencia como pregonas, pero los pecadillos cometidos sirven á veces de escarmiento y bueno es que se purguen de por vida aquellas petulancias de mejores y pasados tiempos, que «no hay fecha que no se cumpla, ni deuda que no se pague», pues como quiera que el estilo hace el hombre, por poco ya te tenían, y por menos te tendrán los que no te conocían.

Prosigue escarabajo, que ahora «escarabajeas» como escritor y que por andar al rabo de *Garillo-Cortavientos* tanto te ensuciaste, que semejante cacique no le sacará de apuros *al tío del gabán* cuando tenga que salir rabo entre piernas, porque no hay caballo andaluz, caros lectores, que no venga á ser rocin castaño.

N.

DE LA DECENA

Se encuentra entre nosotros, al lado de su apreciable familia, nuestro querido amigo D. Ramón G. de Castro, después de pasar nueve años en Méjico. Reciba nuestra cariñosa bienvenida.

Regresó á Madrid, de su pueblo natal de Figueras á donde vino á pasar unos días, la respetable y distinguida Sra. D.^a Socorro Sánchez y su bella hija Isabel. El objeto de su viaje ha sido el inaugurar las obras de los tres magníficos Chalets que con todos los adelantos y gustos modernos va á construir en aquella villa, con lo que no solo la hermosea, sino que proporcionará trabajo á muchos pobres de la localidad que tan escasos andan de poder ganar un jornal. Deseamos tener el gusto de poder luego volver á verla por aquella villa y en este pueblo con toda su apreciable familia, en donde tienen tantas amistades y simpatías.

Para su casa de Luarca, regresó de ésta, en donde estuvo varios días, nuestro amigo D. Sixto Ochoa, al que deseamos buen viaje y que no nos olvide.

Llegó de la Habana, á su pueblo de La Caridad, nuestro buen amigo el joven Enrique Sanjulián, al que deseamos felicidades en su tierra.

Éxito feliz obtuvo el aviso publicado recientemente en este decenario interesando saber el paradero de Francisco Rodríguez, natural de esta villa, de quien su hermano Benigno no tenía noticia pasaba de veinte años.

En carta del 3 del actual recibida el 20, manifiesta hallarse en Santo Domingo (República Dominicana).

De Figueras marcharon para la Habana nuestros amigos D. Valentín Rego Martínez y su hermano político D. Ramón Fraga Pena, á los que deseamos un feliz viaje y prosperidades en aquella República.

Para Muñás (Luarca), marchó el Cabo de la Guardia civil de este puesto D. Nicanor Campos, acompañado de su esposa la entusiasta castropolense Sofía Sisto, rogándonos les despidamos de sus amistades que por falta de tiempo no pudieron ellos hacer y á los que deseamos felicidades en su nuevo destino.

Regresó de Oviedo el Secretario de este Ayuntamiento D. Felix Rodríguez, que fué á entregar los quintos de este concejo y aprovechó la ocasión para ver á su familia.

De Iquique (Chile), hemos recibido una postal de nuestro querido amigo D. Florentino Moldes, participándonos su llegada á casa de su hermano, nuestro amigo el entusiasta castropolense D. José, que nos envía también un cariñoso saludo, que les devolvemos afectuoso, deseándoles todo género de felicidades y que D. Florentino y su bella señora regresen pronto á este su pueblo.

Ayer falleció en Salías (Piñera), á edad avanzada, el constructor de embarcaciones D. José Suárez del Canedo. Damos el pésame á su viuda, hijos y demás parientes.

Contrajeron matrimonio en esta Villa, los jóvenes Manuel Fernández, conserje del Casino, y Francisca Lastra Martínez, y en Presno, el carabinero de este puesto Liberato Romero Morales, con la joven Josefa Gómez Restrepo. Deseamos á las dos parejas muchas felicidades en su nuevo estado.

Desde el 22 del corriente hasta el 5 de Mayo próximo, son días hábiles para hacer las inclusiones y exclusiones en las listas del Censo electoral.

El último domingo se celebró en la vecina parroquia de San Juan de Moldes la festividad del Patrocinio de San José.

Estuvo concurrida y animada como todas las que se celebran en aquel pueblo, pero el más hermoso de sus números, por lo inesperado y conveniente, fué la copiosa lluvia con que las nubes obsequiaron la vispera los campos que tanto la apetecían.

PELETERÍA DEL «ÁGUILA»

Con fecha 14 del pasado Marzo se ha constituido en la Habana una Sociedad Mercantil colectiva, para dedicarse á la explotación del ramo de Peletería, sita en la Calzada del Príncipe Alfonso, núm. 14 y 1/2, esquina á Águila, siendo únicos socios y ambos gerentes, los Sres. D. Miguel López y D. José, Franco, á los que deseamos muchas prosperidades en sus negocios.

TELEGRAMA

Madrid, 30

Alcalde Castropol, desahuciado. Gangrena Tapino-evarardista, le consume. Inútil toda inyección, incluso 606. Última hora, está agonizando.

Teodoro.

Sastrería Ovies

TALLERES DE PRIMER ORDEN

GÉNEROS INGLESES Y DEL PAIS

Calle de San Roque.—RIBADEO.

Imprenta del CASTROPOL.

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, cereales, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maiz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899

SANTANDER.—TORRELAVEGA

—REINOSA.—LLANES.

Capital. pesetas 6.000.000

» desembolsado » 3.000.000

Fondos de Reserva » 278.695.35

» de Previsión » 180.000

Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual

» de depósito á 3 meses dos » » » »

» de » á 6 » dos 1/2 » » » »

Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.

El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.

Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.

Créditos » » » » al 5 » » » »

Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es

D. Eulogio Fernández Riopedre



VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCIANTES EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, se encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO